

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2008, de la Dirección General de Administración Educativa, por la que se convocan las pruebas de certificación del nivel básico y del nivel intermedio de las enseñanzas de idiomas de régimen especial correspondientes al curso académico 2007-2008 en la Comunidad Autónoma de Aragón

Las órdenes de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por las que se establecen los currículos del nivel básico y del nivel intermedio de las enseñanzas especializadas de idiomas que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón, establecen que para la obtención del certificado de los niveles básico e intermedio se deberá superar una prueba que será común para todos los centros de la Comunidad Autónoma de Aragón en que se impartan estas enseñanzas. Para ello, la Administración educativa organizará y administrará pruebas unificadas, tanto para la enseñanza presencial como para la enseñanza libre.

La Orden de 25 de febrero de 2008 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la obtención de la certificación de los distintos niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón, establece la estructura y administración de las pruebas.

Asimismo, la Resolución de 10 de marzo de 2008, de la Dirección General de Administración Educativa, regula la convocatoria de inscripción para la obtención de certificación del nivel básico de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, por parte de los alumnos que cursan cuarto curso de Educación secundaria Obligatoria en los centros públicos, privados y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Aragón en el curso académico 2007-2008.

Con el objeto de fijar las fechas de las convocatorias, se resuelve:

Primero. Objeto

1. Convocar las pruebas de certificación del nivel básico y del nivel intermedio de las enseñanzas de idiomas de régimen especial correspondientes al curso académico 2007-2008 para alumnos presenciales y libres de las escuelas oficiales de idiomas, extensiones y aulas adscritas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2. Convocar las pruebas de certificación del nivel básico para los alumnos matriculados en cuarto curso de educación secundaria obligatoria en el curso 2007-2008 en los centros públicos, privados y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Segundo. Calendario

1. En el curso 2007-2008 se organizarán dos convocatorias para la realización de las pruebas de certificación de los niveles básico e intermedio, una ordinaria en el mes de junio y otra extraordinaria en el mes de septiembre.

2. Las pruebas correspondientes a la convocatoria ordinaria de junio se desarrollarán conforme al calendario que se adjunta como Anexo I. Las correspondientes a la convocatoria extraordinaria de septiembre se desarrollarán conforme al calendario que se adjunta como Anexo II. En las pruebas escritas se indica la hora de inicio y de final, en las pruebas orales se indica solamente el inicio. Los candidatos serán convocados 15 minutos antes del comienzo de las pruebas.

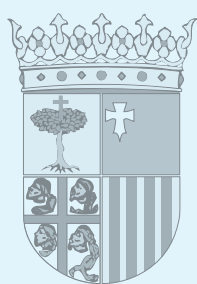
3. Las pruebas de certificación se realizarán en los respectivos centros. Dependiendo del número de alumnos inscritos y para facilitar el desarrollo de las pruebas, las Direcciones Provinciales de Educación, Cultura y Deporte podrán unir a los aspirantes de varios centros en uno solo.

4. La publicación de las actas correspondientes a las pruebas de certificación del nivel básico realizadas en las escuelas oficiales de idiomas, extensiones y aulas adscritas se hará el 10 de junio de 2008, y la revisión de exámenes tendrá lugar los días 10 y 11 de junio de 2008, según horarios que publiquen los departamentos didácticos de los centros. En el caso de los centros de secundaria la publicación se hará el 30 de junio de 2008 y la revisión de exámenes el mismo día 30 de junio de 2008.

5. La publicación de las actas correspondientes a las pruebas de certificación del nivel intermedio se hará el 20 de junio de 2008, y la revisión de exámenes tendrá lugar los días 20 y 23 de junio de 2008, según horarios que publiquen los departamentos didácticos de los centros.

Tercero. Difusión de la información

La información relativa a las pruebas que concierna al alumnado que vaya a realizarlas será difundida con suficiente antelación por las Direcciones Provinciales de Educación, Cultura y Deporte y por los centros implicados.



Cuarto. Certificados

1. Tal y como establece la Orden de 25 de febrero de 2008, los certificados de los niveles básico e intermedio serán expedidos por las escuelas oficiales de idiomas.

2. Igualmente serán las escuelas oficiales de idiomas las que expidan el certificado del nivel básico de los alumnos que cursan cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria en los centros públicos, privados y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Aragón, según adscripción establecida en la Resolución de 10 de marzo de 2008.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo Texto Refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio.

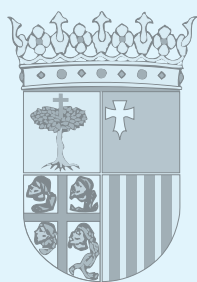
Zaragoza, a 7 de mayo de 2008.

**El Director General de Administración Educativa,
FELIPE FACI LÁZARO**

ANEXO I

Calendario pruebas de certificación: convocatoria ordinaria (junio)
Nivel Básico

<i>Idioma</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Prueba</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Hora</i>
Ruso	Presencial-Libre	Escrita	2	Junio	9:00-11:00
		Oral	2	Junio	11:30
Español	Presencial-Libre	Escrita	2	Junio	15:30-17:30
		Oral	2	Junio	18:00
Catalán	Presencial-Libre	Escrita	3	Junio	9:00-11:00
		Oral	3	Junio	11:30
Italiano	Presencial-Libre	Escrita	3	Junio	15:30-17:30
		Oral	3	Junio	18:00
		Oral	4	Junio	9:00
Alemán	Presencial-Libre	Escrita	4	Junio	12:00-14:00
		Oral	4	Junio	15:30
Francés	Presencial-Libre	Escrita	5	Junio	9:00-11:00
		Oral	5	Junio	11:30
		Oral	5	Junio	15:30
Inglés	Presencial-Libre	Escrita	5	Junio	18:30-20:30
		Oral	6	Junio	9:00

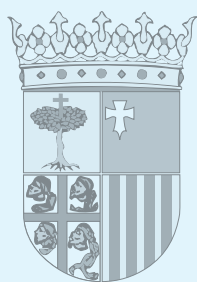


Nivel Básico Alumnos Educación Secundaria Obligatoria

<i>Idioma</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Prueba</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Hora</i>
Alemán	Oficial	Escrita	26	Junio	16:00-18:00
		Oral	26	Junio	18:30
Francés	Oficial	Escrita	27	Junio	9:00-11:00
		Oral	27	Junio	11:30
Inglés	Oficial	Escrita	27	Junio	15:00-17:00
		Oral	27	Junio	17:30

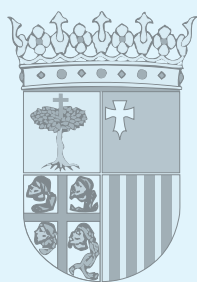
Nivel Intermedio

<i>Idioma</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Prueba</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Hora</i>
Ruso	Presencial-Libre	Escrita	12	Junio	16:00-18:30
		Oral	12	Junio	19:00
Español	Presencial-Libre	Escrita	13	Junio	9:00-11:30
		Oral	13	Junio	12:00
Catalán	Presencial-Libre	Escrita	13	Junio	15:30-18:00
		Oral	13	Junio	18:30
Italiano	Presencial-Libre	Escrita	16	Junio	9:00-11:30
		Oral	16	Junio	12:00
Alemán	Presencial-Libre	Escrita	16	Junio	15:00-17:30
		Oral	16	Junio	18:00
Francés	Presencial-Libre	Escrita	17	Junio	9:00-11:30
		Oral	17	Junio	12:00
Inglés	Presencial-Libre	Escrita	17	Junio	15:30-18:00
		Oral	17	Junio	18:30
		Oral	18	Junio	9:00



ANEXO II
Calendario pruebas de certificación: convocatoria extraordinaria (septiembre)
Nivel Básico alumnos EEOOI y alumnos ESO

<i>Idioma</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Prueba</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Hora</i>
Inglés	Presencial-Libre	Escrita	5	Septiembre	9:00-11:00
		Oral	5	Septiembre	11:30
Francés	Presencial-Libre	Escrita	5	Septiembre	15:00-17:00
		Oral	5	Septiembre	17:30
Alemán	Presencial-Libre	Escrita	8	Septiembre	9:00-11:00
		Oral	8	Septiembre	11:30
Italiano	Presencial-Libre	Escrita	8	Septiembre	15:00-17:00
		Oral	8	Septiembre	17:30
Catalán	Presencial-Libre	Escrita	9	Septiembre	9:00-11:00
		Oral	9	Septiembre	11:30
Ruso	Presencial-Libre	Escrita	9	Septiembre	16:00-18:00
		Oral	9	Septiembre	18:30
Español	Presencial-Libre	Escrita	10	Septiembre	9:00-11:00
		Oral	10	Septiembre	11:30



Nivel Intermedio

<i>Idioma</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Prueba</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Hora</i>
Español	Presencial-Libre	Escrita	12	Septiembre	15:30-18:00
		Oral	12	Septiembre	18:30
Ruso	Presencial-Libre	Escrita	15	Septiembre	9:00-11:30
		Oral	15	Septiembre	12:00
Catalán	Presencial-Libre	Escrita	15	Septiembre	15:30-18:00
		Oral	15	Septiembre	18:30
Italiano	Presencial-Libre	Escrita	16	Septiembre	9:00-11:30
		Oral	16	Septiembre	12:00
Alemán	Presencial-Libre	Escrita	16	Septiembre	15:30-18:00
		Oral	16	Septiembre	18:30
Francés	Presencial-Libre	Escrita	17	Septiembre	9:00-11:30
		Oral	17	Septiembre	12:00
Inglés	Presencial-Libre	Escrita	17	Septiembre	15:30-18:00
		Oral	17	Septiembre	18:30